



# COLOMBIA

## **Intervención de S.E. María Emma Mejía Representante Permanente de Colombia**

**Tema 134 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017**

**Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad**

**Grupo temático III: Oficinas, oficinas de apoyo a la consolidación de la paz, oficinas integradas y comisiones de las Naciones Unidas**

### **Misión de las Naciones Unidas en Colombia**

71° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL  
QUINTA COMISIÓN

*Contrastar con el discurso pronunciado.*

Señora Presidente,

Aprovecho esta ocasión para felicitarla, por su liderazgo –nos agrada ver una mujer presidiendo una Comisión principal de la Asamblea General- y no tengo la menor duda de que con su experiencia y empeño logrará que el programa de trabajo de la Quinta Comisión pueda llegar a concluir de manera fructífera la presente sesión.

Agradezco a la Contralora, la señora Bettina Tucci Bartsiotas, por presentar el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, al igual que al Presidente de la Comisión Consultiva para Asuntos Administrativos y de Presupuesto, el señor Carlos Ruiz Massieu, por su informe y recomendaciones.

En primer lugar quiero señalar, el momento histórico que atraviesa mi país luego de la firma del *Nuevo Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, alcanzado por el Gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP el pasado 24 de noviembre.

Mi país inicia esta nueva etapa con esperanza en el futuro pero también con nuevos desafíos, como la reconciliación y la implementación de los acuerdos, para alcanzar una paz estable y duradera.

Colombia agradece a la Comunidad Internacional y en especial, a las Naciones Unidas por el decidido apoyo brindado al Proceso de Paz. No solamente los garantes del mismo, Cuba y Noruega y los acompañantes, Chile y Venezuela, fueron fundamentales para la exitosa conclusión de los diálogos de paz, sino también, el Consejo de Seguridad, que aprobó de manera unánime la solicitud hecha por las partes, al establecer una Misión Política Especial. De la misma manera, hacemos un reconocimiento a los Estados Miembros de la CELAC, por su participación con observadores no armados.

Precisamente, por esta razón acudo a la Quinta Comisión, convencida de que para lograr consolidar la paz en Colombia, hoy más que nunca, es indispensable la labor de vigilar y verificar la dejación de las armas, así como el cese del fuego y de las hostilidades bilateral y definitivo.

El cabal y efectivo cumplimiento del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia dependerá en gran medida de la asignación necesaria de recursos humanos y financieros, que vienen a complementar los costos que para esta Misión comparte mi país.

Estamos convencidos, que el apoyo que la Quinta Comisión brinde a este tema de su programa de trabajo será fundamental para asegurar que la Misión en Colombia cuente oportunamente con los recursos necesarios para implementar de manera completa y efectiva su mandato.

El éxito de esta Misión Política Especial, no sólo contribuirá a la paz de Colombia, sino que también será un caso de éxito para las Naciones Unidas, y servirá de modelo para replicar en otros lugares de conflicto en el mundo.

Finalmente, no quiero terminar sin reiterar la gratitud de Colombia a las Naciones Unidas y al conjunto de Estados Miembros por sus valiosas manifestaciones y gestos de apoyo irrestricto a la paz y al progreso de nuestro país.

La paz de Colombia merece una oportunidad, y es ahora con el respaldo de todos los Estados Miembros que empezamos a construirla.

Muchas gracias,